

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Fomento y Medio Ambiente

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2020/000492

TIPO CONTRATO: Servicios

TÍTULO EXPEDIENTE: EN-12/2019 ESTUDIO PARA EL SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DE QUIRÓPTEROS FORESTALES DE INTERÉS COMUNITARIO EN CASTILLA Y LEÓN

OBJETO DEL CONTRATO: El presente proyecto tiene como objeto el seguimiento de las poblaciones de quirópteros forestales de interés comunitario de los anexos de la Directiva Hábitats en Castilla y León y de los taxones incluidos en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y en el Catálogo Español de Especies Amenazadas de forma que contribuya a conocer, evaluar y mantener o alcanzar un estado favorable de conservación para estas especies. Su puesta en marcha a través de la submedida 7.6 “Estudios para la mejora del conocimiento, seguimiento y evaluación de la biodiversidad” del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, cofinanciado por la Unión Europea a través del FEADER, favorecerá la mejora del conocimiento de la biodiversidad, el fomento de su protección y la promoción de su uso compatible y, por tanto, a la gestión sostenible y a la mejora de los recursos naturales.

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:
Procedimiento abierto simplificado

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Anticipada

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Espacios Naturales, Flora y Fauna

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Dentro la comunidad autónoma de Castilla y León se ha constatado la presencia de 26 especies de quirópteros de los cuales 18 especies se pueden considerar forestales estando cuatro especies de ellas incluidas en la categoría de “Vulnerable” del Catálogo Español de Especies Amenazadas, figurando además en los anexos de la Directiva Hábitats. Así mismo, algunas de estas especies se han clasificado como de prioridad “muy alta” o “alta” dentro de las prioridades de conservación de las especies de fauna de interés comunitario establecidas en el Plan Director de la Red Natura 2000 de Castilla y León. La asignación de prioridades de conservación a cada uno de las especies de fauna de interés comunitario se traduce en que aquellas especies que ostenten una mayor prioridad podrán tener asociados mayores esfuerzos y recursos destinados a su conservación, así como una preferencia en la aplicación de medidas de conservación tanto a escala regional como a escala local en cada uno de los Espacios Protegidos Natura 2000 donde se encuentren presentes.

En la actualidad a nivel regional se cuenta con información escasa, dispersa y en ocasiones no contrastada sobre la fauna quiróptero-lógica. Los estudios más amplios y recientes que existen en la actualidad sobre quirópteros en Castilla y León proceden de dos proyectos LIFE. Por un lado, el Programa LIFE/NATURALEZA “Actuaciones prioritarias para la Conservación de los Murciélagos en Castilla y León” realizado en varias fases desde 1998 a 2001, y por otro el Proyecto LIFE+ 11 NAT/ES/699 MEDWETRIVERS “Programa de Gestión y Seguimiento de Zonas Húmedas y Riberas Mediterráneas en Natura 2000” desarrollado entre 2012 y 2018.



Debido a las necesidades de evaluación del estado de conservación de este grupo de especies se considera imprescindible la ejecución de los trabajos oportunos de seguimiento, en los que se aborde la determinación de las tendencias poblacionales de las especies objetivo de quirópteros forestales en Castilla y León, con el fin de poder obtener valores de referencia y establecer a su vez tendencias futuras significativas sobre estos parámetros.

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2020	G/456A01/67001/0	0408	20.731,32 €	4.353,58 €	25.084,90 €
2021	G/456A01/67001/0	0408	18.080,92 €	3.796,99 €	21.877,91 €
TOTAL					46.962,81 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: 21 meses

PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No

PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No





**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO NATURAL Y POLÍTICA FORESTAL
DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE POR LA QUE SE APRUEBAN EL
EXPEDIENTE, LOS PLIEGOS Y EL GASTO: EN-12/19 (A2020/000492)**

Por el Servicio de Espacios Naturales, Flora y Fauna se ha puesto de manifiesto la necesidad e idoneidad de la contratación.

Se han cumplido todos los trámites preceptivos a que hace referencia la ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

El art. 117 de la LCSP, establece la necesidad de aprobación del expediente por el Órgano de Contratación disponiéndose la apertura del procedimiento de adjudicación. Dicha resolución implicará también la aprobación del gasto, salvo el supuesto excepcional de que el presupuesto no hubiera podido ser establecido previamente, o que las normas de desconcentración o el acto de delegación hubiesen establecido lo contrario, en cuyo caso deberá recabarse la aprobación del órgano competente.

De conformidad con lo previsto en el Decreto 12/2012, de 29 de marzo, por el que se desconcentran competencias en el titular de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente y en sus Órganos Directivos Centrales, el órgano competente para la aprobación de este expediente es el Director General de Patrimonio Natural y Política Forestal.

En su virtud DISPONGO:

1. Aprobar el Expediente de Contratación, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas que regirán el Contrato.
2. Aprobar el gasto por un importe de **46.962,81 €**, (**este importe está cofinanciado con fondos FEADER de la U.E.**), condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2020, con cargo a la aplicación presupuestaria y anualidades anteriormente descritas.
3. Acordar la apertura de la fase de adjudicación del contrato, que se efectúa mediante procedimiento abierto simplificado (artículo 159.1 de la LCSP) con pluralidad de criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas.
4. Que se publique el anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

